

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 céntimos

DIRECTOR: VICENTE TEJERO

Año XXX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.809.

SORIA.—Jueves 19 de Noviembre de 1908.

Precios de suscripción.

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado.

Se suscribe en Soria, Collado, 54.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

No se devuelven los originales.

PEDID CATALOGO ESCOPETAS

MARCA "Jabalí", de la fábrica de

EDUARDO SCHILLING

(S en C.) BARCELONA

SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Paris y Valero, 31.

GRANDES ALMACENES

A BONOS MINERALES

Fábricas de jabones y lejías líquidas para el colado y desinfección de toda clase de ropa.

Almacén de aceites y coloniales al por mayor, descontando los derechos de consumo a todo el comprador de cantidades de 25 kilos en adelante.

Esta moderna casa garantiza a su ya numerosa clientela la especialidad de sus géneros y la gran economía en los mismos.

PRIX PEREZ MELENDO, Puente, núm. 15. SORIA

Sucursal y fábrica de lejías, frente al Fielato de Valladolid.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico más antiguo y el de mayor circulación de Soria.

¡FRATERNIDAD!

Reina grande algazara entre los chiquillos. Están tirando piedras a un perro forastero que ha tenido la desgracia de tropezar con la tropa infantil. Se celebra con grandes risotadas la puntería de los más hábiles. Cada piedra que da en el blanco, es decir, en el cuerpo del pobre animal, arranca estrepitosas carcajadas a los pequeños. ¡Es un gozo ver sufrir a un perro!

Ninguno de los muchachos piensa en que están cometiendo una mala acción. En primer lugar son muchos contra un animal muy pequeño; varios contra uno solo; aunque ese solo sea un perro, es una cobardía colectiva. Además, sin razón y sin motivo están haciendo sufrir a un animal. Son cobardes y a más de cobardes, cruels.

No hay derecho a hacer sufrir a nadie, por más que ese nadie sea un perro. Gozar en el sufrimiento ageno revela ferocidad. Los angelitos son, pues, cobardes, cruels y feroces.

El perro, acosado por la turba infantil, maitrecho, ensangrentado, con la cabeza casi destrozada a pedradas, sin defenderse ya, parece que implora compasión. Y la tiene, sin duda, el Neroncillo que da fin al sufrimiento del animal aplastándole el cráneo. Ovación general de los chiquillos. El tumulto y vocerío es espantoso; parece el rugido de un torrente y es la aclamación estrepitosa de los muchachos que aplauden al matador.

Para completar la acción solo falta arrastrar el cuerpo del perro muerto. Otro niño, tal vez un asesino en ciernes, coje la cola del perro, y arrastra el muerto. Tras él van todos, con una chillería espantosa, paseando el cadáver.

¡Bah! ¡Chiquilladas! ¡Matar un perro! En efecto; matar un perro es una chiquillada. Es preciso que los niños se diviertan. ¡Y mejor y más inocente acción que arrastrar a un perro muerto!

El perro iba por la calle tranquilo y silencioso. Comprendía que estaba en pueblo forastero y que debía ser prudente. Por eso, sin duda, no ladraba. Tal vez el ansia de ver otros horizontes que los de la tierra natal le llevó a aquel pueblo. Quién sabe si estaba bajo la influencia del amor. Lo cierto era que el perro no se metía con nadie.

Las multitudes—asi sean multitudes de niños—necesitan a veces un juguete. También de vez en cuando no les viene mal una víctima. Los niños, al ver el perro forastero, comprendieron que tenían la víctima y que estaba en sus manos el juguete. Y lo «estrujaron».

Pero no se trata más que de un perro. Cierta. Mas aun siendo un perro y aun habiendo tantos perros en el mundo, los chiquillos no debían haberle hecho sufrir y, mucho menos, matar. La piedad alcanza a todos; hasta a los perros. El respeto ageno debe llegar a todos, a los perros también. Porque, en el caso, fotografiado, el

protagonista es un perro. Otras veces lo han sido hombres. Y en esas otras veces, como los niños esos, han procedido los hombres.

Y, contra uno, político, ó reformista, ó revolucionario, ó salvador, han ido muchos. Esos muchos, cobardes, cruels y feroces, sin más razón que la de los chicos contra el perro, han abofeteado, martirizado y muerto a un semejante suyo.

Así murió San Esteban, así mataron a Cristo, así arrastraron a ciento más, todos ellos buenos, salvadores, redentores...

¡Cuidado! No arrojéis piedras a los perros, niños. No se debe ofender a nadie, ni aun a los perros. Porque se empieza, niños, con perros y se puede concluir con hombres. Y los hombres son nuestros hermanos y como a hermanos debemos tratarlos.

Joaquín Lillo y Bravo.

Los que piensan ir a Madrid y tengan que comprar Alfombras, encontrarán economía adquiriéndolas en los grandes Almacenes de la calle Esparteros, 3, donde verán más surtido, novedad y variedad en dibujos que en ninguna otra parte de España.

ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNANDEZ Esparteros, 3, Madrid.

No estamos conformes.

II

Seguiremos comentando la opinión del Diputado a Cortes por Almazán, y ni la sincera amistad que a él nos une, ni la idolatría que sentimos por los ideales que patrocina la Junta de Defensa queremos influir en los juicios que hagamos; la imparcialidad deseamos sea nuestra norma. La razón y la justicia nuestra guía.

Si ataque, censura y desconfianza envuelve la constitución de la Junta para los organismos municipal, provincial y representación en Cortes, esto no es ningún mal; felicítense tales organismos de que exista quien les discuta, felicítense de que haya quien les censure y ataque; tal demostración es vida, es energía, como la indiferencia, que es lo que hasta ahora ha existido, significa inercia, abandono, muerte.

Ayuntamientos constituidos por individuos que el pueblo no elige entre los ciudadanos que se distinguen por su talento ó por excepcionales aptitudes; diputados provinciales que triunfan por ser amigos del representante en Cortes; representantes en Cortes que obtienen el acta por haber sido «encasillados», aunque no conozcan el distrito, ¿qué confianza pueden inspirar al pueblo?

Ni los ataca ni los censura; sencillamente los desprecia con el mayor desprecio, con la indiferencia.

Y a veces se cometen grandes injusticias; no todos los concejales, diputados provinciales, senadores y diputados a Cortes merecen el castigo que sufren; pero es tan grande la regla general, tan pequeña la excepción, que no se cree haya quien por verdadero cariño a su país acepte un cargo que solo trabajo, disgustos y pérdidas materiales puede darle; no

hay quien crea que la satisfacción de hacer el bien es un premio que a las almas buenas cumplidamente compensa fatigas, sinsabores y desembolsos pecuniarios.

La Junta de Defensa provincial, como las Juntas locales, van a atacar y van a censurar con estricta justicia, con alteza de miras, a esos organismos?

Están, pues, de enhorabuena cuantos cumplen con su deber; que tiemblen los que al Concejo van a hacer negocio, a la Diputación a ser caciques, a las Cortes a fantochar; los que, vaya un ejemplo, obtienen la más alta representación de una comarca para rendir culto al estatismo admirando las pirámides de Egipto, ó para cazar alimañas en el Africa, mientras su distrito paga tributos que el Estado no devuelve invirtiéndolos en construir vías de comunicación, en una carretera, al menos, que sirviera para dar vida a pueblos que parece no forman parte de una nación civilizada... (¿Cómo a mi memoria viene el recuerdo de la visita que hice a San Pedro Manrique!...)

Quien por su país trabajó cuanto pudo, sacrificó propios intereses, nada debe a la política y a las energías del cuerpo y del espíritu dispuesto está a consagrarse a la defensa de la tierra en que nació, como usted, señor Martínez Asenjo, no puede decir que declara su incapacidad si forma en las filas de las Juntas de Defensa; en ellas está su puesto, y a la cabeza de las mismas un lugar apropiado.

En el movimiento iniciado por la Junta late la enemiga a Cataluña, dice, con alguna salvedad, el Sr. Martínez Asenjo; late, sí, la justa indignación que produce el que se consiga lo mio y lo tuyo, lo de éste y lo de aquél, con amenazas, con gritos antipatrióticos, con actitudes, que, por soberbias y estúpidas, en vez de ser toleradas merecían un severo y enérgico correctivo.

Toda la enemiga que la Junta siente por Cataluña consiste en que esa región, enriquecida por el sacrificio de las demás provincias españolas, no tenga más privilegios, más ventajas que las que de una ley general y justa, que esa región no continúe pretendiendo vivir del favoritismo; que así como el esfuerzo de nuestros agricultores y obreros si aquí, por desgraciadas causas, no pueden emplearlo, lo llevan sin maldecir de su patria, a lejanos países, a hacerlo valer, así los catalanes, deben llevar los productos de su industria, —si por que se perdieron las Colonias no dejan tanta ganancia como antes,— a otros países, aprendiendo que el mundo no solo lo forman cuarenta y ocho provincias españolas, a las que impune mente se las puede vejar.

Queremos para Cataluña, mejor dicho para Barcelona, lo que para nosotros mismos; deseamos más noble no puede existir.

Cuantos nos compeñamos de los propósitos de la Junta y fuimos a realizar la propaganda por los pueblos de la provincia expusimos, unos con elocuencia, otros sin ella, pero todos con claridad, que la regeneración había de iniciarse por el individuo y por el pueblo, haciendo vida colectiva y de fraternidad, dejando de gastar energías en luchas intestinas y laborando todos por el bien común; afirmamos que la entidad Ayuntamiento, Provincia y Nación eran fiel reflejo del carácter individual; que el individuo, pues, consistía que esas entidades fuesen buenas ó malas; las Juntas locales trabajarían por implantar los medios para que cesase el actual estado de cosas.

Nada «de esperar todo del Estado, del Poder central»; conseguirlo de nosotros mismos.

Nos hicimos comprender de cuantos nos escuchaban, nos han entendido cuantos han leído lo que se ha escrito en la prensa sobre esta cuestión. Por qué el Sr. Martínez Asenjo, con su natural talento, no ha llegado también a comprenderlo y señalar como nueva ruta la que la Junta desde que se creó tiene trazada?

¿Es que se duda que la sigamos? Pues si por ella no se camina, todos tendremos la culpa, incluso el Sr. Martínez Asenjo; de ahí el deber de evitarlo.

Por eso con la opinión del Sr. Martínez Asenjo continuamos no estando conformes.

Felipe las Heras.

EL TEMA DE ACTUALIDAD

Con los primeros irios empiezan ya a madurar los almanques y aún buque Diciembre que hacen con ellos su

agosto los librereros, pues es la publicación que obtiene más éxito cada año. Un almanaque en nuestros tiempos es algo más que la mera exposición del año eclesiástico y astronómico, ha de traer algo más que sea de actualidad y palpitante interés.

El almanaque, por lo tanto, de utilidad y recreo que agrada a todos, dentro de las exigencias del buen gusto y la práctica de la vida moderna, había de resultar el almanaque ideal, y existe ya desde el año pasado.

No conocíamos en España ninguno de fisonomía propia hasta que apareció por primera vez para 1908 el precioso almanaque-enciclopedia EL AÑO EN LA MANO, pues no traduce nada de otros publicados un año antes en el extranjero, sino que está todo redactado expresos por distinguidos escritores españoles y compite con ventaja con aquéllos, por la maestría y suficiente extensión con que trata las importantes y diversas materias que contiene y las hay para todos los gustos y muy provechosas y amenas, como por los hermosos y muchos grabados (unos mil) que las ilustran; de modo, que en las bellas páginas de EL AÑO EN LA MANO, se desarrolla ante el lector, el inmenso panorama del mundo como mágico cinematógrafo, con sus luchas, sus hombres ilustres, sus palpitantes problemas, y conquistas maravillosas, navegación, industria, comercio, ejército, marina, sports, modas, etc.

A más trae esta vez la novedad de un mapa detallado de la república Argentina, sin contar otros de mucho interés también, y una descripción completa de esta nación.

Dedica a la Prensa española una sección en la que figuran los datos relativos a la significación é importancia de ciento diez periódicos, con el retrato de sus directores, y termina el libro con una participación a la Lotería de Navidad para cada comprador y una serie de valiosos regalos que la casa editora les dedica.

Felicitemos a los editores y agradezcamos la distinción que les merecemos al ocuparse de nosotros en los términos que lo hacen en la citada sección de Prensa, como también el ejemplar con que han tenido la amabilidad de obsequiarnos.

Se encuentra de venta EL AÑO EN LA MANO en todas las librerías a 1'50 pesetas, encuadrado en cartón con cubierta a varios colores y 2 pesetas, con oro y relieve.

Estación Sericícola de Murcia CAMPAÑA SEDERA DE 1908

Trabajos de propaganda. Escuelas prácticas de Sericicultura en el domicilio del Agricultor.

La enseñanza de la sericicultura en el propio domicilio del agricultor, ensayada por primera vez con buenos resultados durante la campaña sedera de 1907, es, sin duda alguna, el procedimiento más eficaz que hoy se conoce para extender por toda España la beneficiosa industria sericícola. Incubar la semilla, criar los gusanos, obtener capullos de seda, reducirlos a metalico y entregar éste al agricultor, que al principio con desconfianza y después con cariño tomó parte en todas las operaciones, es argumento que convence a cualquiera, aunque no sea hijo del campo.

El agricultor de todas partes necesita ver para convencerse; acepta gustoso lo nuevo de verdadera utilidad y cuando su ensayo, sin ser costoso, no lo expone al fracaso y a su consecuencia, las burlas de sus convecinos, a los que teme y de los que se desquita con creces cuando hay ocasión oportuna.

En marcha la escuela en su propia casa dirigida por un obrero, ó por el mismo agricultor, atendido a las instrucciones de este Centro, cuando de una onza de semillas obtiene de 5 a 6 arrobas de capullos de seda, que vende de 30 a 40 pesetas arropa, sabe muy bien que lo de la incubación de la semilla en la cama, ó en el seno de su mujer, es una mala práctica y que lo de los truenos, lo de la influencia malfélica del desgraciado individuo que le falta un ojo y otras paparruchas por el estilo que abundan entre los sederos antiguos, y entre muchos que sin serlo suelen darse tono de inteligentes, es pura broma, de la que se rie muy de veras.

Para la instalación de sus escuelas, este Centro encuentra siempre el hombre necesario, el patrono inteligente que persiguiendo un interés justísimo, trabaja también por el bienestar de sus semejantes, pero no sucede lo mismo con la hoja de la morera, base de la industria sericícola, siendo ésta la mayor dificultad que se opone a estos trabajos de propaganda. Al desastre de nuestras sedas siguió el arranque casi total de los preciosos árboles que las sustentaban; hoy sólo quedan algunas moreras incultas, di-

seminadas por los campos, ciertas pequeñas masas que el amor al árbol de sus propietarios respetó; varias plantaciones modernas que ya están en estado de aprovechamiento y muchos millares de reciente plantación que han de transcurrir varios años para que pueda aprovecharse su hoja.

De las diez escuelas que han funcionado este año, cinco, ó sean las de Pacheco, los Dolores, Cieza, Alcaraz y Orcheta, se han servido de hojas de moreras antiguas, es decir, anteriores al desastre semi-silvestre, situadas a grandes distancias unas de otras; la de San Juan de Mozarrifar ha empleado también hoja de moreras antiguas, cultivadas en la misma finca Torre del Cazo en que se estableció la escuela; la de Toledo, San Juan de Aznalfarache y Damiel han tenido a su disposición hoja de moreras de plantación moderna; la de Valdeavellano de Tera pudo utilizar la hoja del moral, M. nigra, que algunos propietarios de aquella comarca cultivan solo para aprovechar sus frutos.

Los resultados obtenidos en las escuelas, se consignan en las columnas 7.ª, 8.ª y 9.ª del cuadro que sigue; (1) los datos que han de ocupar las columnas 10.ª, 11.ª y 12.ª no pueden ser conocidos hasta que vuelva a éste Centro el material apropiado para esta clase de trabajos, que actualmente se exhibe en Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Al que no conoce la industria sericícola, no le es fácil formarse la idea clara y precisa de lo que con su lenguaje mudo expresan las cifras de la columna 7.ª, y mucho menos tratándose de países completamente distintos entre sí, en lo que todo es desconocido, localidad, clima, hoja, costumbres del personal obrero y otros varios detalles, que en su conjunto contribuyan al mejor ó peor resultado de los trabajos de la escuela.

Del cuadro formado con las diez escuelas se destaca Cieza y Valdeavellano de Tera; en siete de las restantes ha intervenido, más ó menos directamente, el personal de este Centro, y en otra, la carrera de su patrono le obligaba a cumplir bien, como ha cumplido, pero ni en Cieza ni en Valdeavellano ha intervenido nadie; allá se arreglaron solos sus inteligentes patronos, cifándose estrictamente a las instrucciones que recibieron de este Centro.

D. Manuel Moxó Cuadrado, patrono y director de la Escuela de Sericicultura de Cieza, sin conocer la industria, ha criado dos onzas y cinco gramos de semilla de gusanos de procedencias distintas, pudiendo decir al final de la cosecha: la onza y cinco gramos de semilla procedente de esta Estación Sericícola, ha producido 66 kilogramos de capullos, y la onza de procedencia francesa 49'600 kilogramos. Es el primer experimentador, entre los muchísimos que todos los años crían semillas, distribuidas gratuitamente por éste Centro a diferentes puntos de España, que ha enviado datos precisos del resultado de su crianza. La estación Sericícola felicita al Sr. Moxó por su triunfo y le agradece su atención; no puede hacer otra cosa.

Meritísima ha sido la labor del señor Moxó en Cieza, pero aunque dicho señor no conociera la industria sericícola, ha operado en país que fué sedero, enclavado en la zona sedera de Murcia, en la que todos, grandes y chicos, oye hablar de gusanos de seda. Lo extraordinariamente maravilloso, ha sido el resultado de Valdeavellano de Tera, pueblo situado a 32 kilómetros al N. de Soria; y a más de 1.200 metros sobre el nivel del mar.

¿Quién habló de implantar la industria sericícola en la provincia de Soria? ¿Quién? La misma industria, que encontró un terreno apropiado, y que durante el pasado invierno consiguió se plantarían 12.752 moreras en diferentes puntos de la provincia. Pero había que hacer algo más, había necesidad de demostrar a los plantadores haciéndoles saber de modo que no hubiera lugar a dudas que andando el tiempo, la hoja que produjeran sus moreras servirían para criar gusanos de seda. Para esa demostración faltaba un hombre; de aquellas praderas, surgió D. Pedro Gómez Mateo, dispuesto a intentar una crianza de gusanos; faltaba hoja de morera, encontró morales, tan pocos que sólo ha podido criar cinco gramos de semilla, y allá en aquellas altitudes, solo, sin ambiente sedero, en lucha con lo desconocido y con los rigores del clima, ceñido a las instrucciones

(1) Por no caer en el espacio de estas columnas dejamos de publicar.

que recibió de este Centro, de los cinco gramos de semilla ha obtenido 16,015 kilogramos de hermosísimos capullos, admiración de sederos inteligentes. ¡Tres kilogramos doscientos tres gramos de capullos por gramo de semilla!

La Escuela de Valdeavellano de Tera deja plenamente demostrado que en la provincia de Soria, y por consiguiente en toda España, puede implantarse la industria sericícola.

BIEN POR D. PEDRO GÓMEZ MATEO, PATRONO DE LA ESCUELA DE VALDEAVELLANO DE TERA.

Emiliano López.

A las señoras

Nos permitimos recordarles que las que necesitan Alfombras deben encargarse a alguna amiga ó familia que tenga en Madrid se las compre en los grandes Almacenes de Alfombras de la calle Esparteros, 3, Madrid; el que está más surtido en Alfombras, Tapices de nudo hechos a mano, Terapietas, Bruselas y Moquetas.

ALFOMBRAS.—HERMANOS FERNANDEZ Esparteros, 3, Madrid.

ARBOL SIN HOJAS!

Tenía el poeta dos monstruosas jorobas: el rostro espantoso, y ambas piernas torcidas, muy crespo el cabello, las mejillas hundidas, los ojos serenos, más dulces que sus trovanzas. Era un gran bohemio el poeta contrahecho: de un palacio vivía en un alto agujero, como vive el nocturno pájaro agorero; y en él pasaba el día tendido en su lecho. Y así que el astro rey del cielo se ausentaba y la fosca noche tendía sus negruras, (ba, con la gran pesadumbre de sus contrahechuras, de su alto agujero silencioso había componía el poeta sus tristes canciones, que eran, de su vida, sangrientas maldiciones de amargura henchidas y acento funerario. Y luego que en Oriente el alba sonreía, con paso acelerado tornaba al agujero, y en él las duras horas, como el agorero pájaro, pasaba maldiciendo del día.

Las gentes comenzaron a hablar del poeta, y todo el mundo dió en leer sus poesías, y él el gran poeta de las melancólicas éricas ensueño de una dama coqueta. En brazos de la bella, dama caprichosa, conoció el poeta del amor las dulzuras, de aquellos sus amores, cantó las venturas con versos lapidarios sus alma tempestuosa.

De su dicha los días pasaron veloces y volvíase dolorido a sus soledades, en su pecho desatadas las tempestades de la pasión le dieron tormentos atroces. ¡Vivi—me dijo un día el triste aborrecido— cantando de mí alma las locas esperanzas, mas, los sueños ya traídos en aranzas, maldigo la vida que vivo y he vivido. Y una que no quiso salir de su agujero noche tormentosa de rayos y de truenos, vieron los vecinos, de horror y espanto llenos, que el poeta oscilaba pendiente de un madero.

Tenía el poeta razón; ¡para que vivir la vida si en el alma dobla el dolor, ya no arraiga la ilusión!

Julio Gómez de Fabián.

Directorio de Defensa provincial

En la última reunión celebrada por el Directorio el sábado último, a las ocho de la noche, acordó excitar para la constitución de las Juntas locales de defensa que aún están por constituir; que las Juntas locales elijan los dos representantes que por cada partido judicial han de formar parte del Consejo; estos nombramientos se harán poniéndose en relación las diferentes Juntas con los Presidentes de las Juntas locales de Ageda, Arcos, Soria (el Directorio) San Esteban de Gormaz y Almazán, y éstos a su vez comunicarán al Directorio quienes han sido elegidos representantes por los respectivos partidos judiciales.

El domingo 6 de Diciembre, tendrá lugar una reunión en Soria del Directorio con el Consejo (en el que estarán los mencionados representantes), y en dicha reunión se aprobará el Reglamento porque ha de regirse la Institución. Uno de los artículos hablará del modo como han de elegirse las personas que constituirán el Directorio, y de aprobarse el proyecto que se tiene, el domingo 29 de Diciembre se celebrará en los pueblos adheridos la elección del Directorio por sufragio directo de todos los asociados, enviando las Juntas locales directamente al Directorio actual las actas de escrutinio de sus respectivas votaciones, publicándose en los periódicos adheridos.

El Directorio se preocupa, aparte de otros detalles de organización, de la forma de llevar a cabo alguna empresa relacionada con los ferrocarriles de esta provincia.

Con fecha 16 del actual se ha dirigido a los señores Excmos. Sres. don José Parres Sobrino, D. Ramón Benito Aceda, D. José Díaz Agero y a los diputados a Cortes por el Burgo de Osma y Ageda D. Luis Ayuso y Duque de Medinaceli, la siguiente carta:

«Distinguido señor: Cumpliendo el acuerdo adoptado en magna Asamblea donde tuvieron representación la inmensa mayoría de los pueblos de esta provincia, somos hoy portadores cerca

de usted del programa que contiene los anhelos y aspiraciones de esta tierra, entendiéndolo que al traducirse en leyes pueden beneficiarla y engrandecerla, no solo con detrimento de las demás provincias españolas, sino antes al contrario, contribuyendo también a su prosperidad.

Su claro criterio y su ilustración no necesitan mayores explicaciones de los fines que se persiguen ni del alcance y trascendencia de los puntos que abarca nuestro programa, y por eso nos limitamos a adjuntarle un ejemplar del manifiesto que precedió a este movimiento y el índice de las bases acordadas y aprobadas en la referida asamblea, diciéndole: hoy por hoy esas son las aspiraciones de la provincia de Soria; para defender esas bases en todos sus extremos, para obtener su realización puede contar esta tierra con el valioso apoyo de usted prestado desde el escanajo que ocupa en el Parlamento?

¿No hay orden de preferencias en los puntos del programa, ni quiere decir su numeración que la consecución de uno tenga que preceder a la del otro. Todos hemos de trabajar por todos esos anhelos y como un solo hombre secundar a los que, como V., al hallarse, por el cargo que obstea, en primera fila representando intereses de esta provincia, en primera fila tendría que seguir en la campaña a que le invitamos si la encuentra conforme a sus convicciones.

Muy grato nos será llevar una constatación satisfactoria a nuestros compañeros de asociación y en participarla tendrán especial placer sus atentos amigos seguros servidores q. l. b. l. m., José Morales Esteras.—Pedro A. Sánchez Malo.—Aurelio González de Gregorio.—Mariano Granados.—Mariano Higuera.—Luis Posada.

Carta de Madrid.

Madrid 17 de Noviembre de 1908.
Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: Desde el viernes a última hora, nuevas orientaciones ha marcado el Sr. Moret en el Congreso en lo que respecta al partido liberal en su conducta parlamentaria para con el partido conservador.

El jefe de los liberales, al ponerse a discusión los presupuestos, ha pronunciado un discurso de verdadera oposición, desmenuzando materialmente la política económica de los conservadores en estos últimos años, y con elocuencia suma, y aduciendo argumentos irrefutables y de números, dedujo que el tan temido déficit era al fin el resultado de los presupuestos que se discutían.

Manifiesto también el Sr. Moret que el Gobierno estaba muerto, y que en el presupuesto no se consignaba partida alguna para la Hacienda municipal, circunstanza que le obligaría a que liberales y republicanos, más los demócratas, harían ruidosa oposición al proyecto de Administración local por cuanto a los Ayuntamientos se les dejaba indotados para acudir a los servicios encomendados a las Corporaciones populares, y por lo tanto tendría que fracasar el proyecto.

Gran impresión causó con su elocuente discurso el señor Moret en las mismas filas de los conservadores, impresión que aumentó extraordinariamente cuando el Sr. González Besada, desde el banco azul, declaró categóricamente que las previsiones económicas para 1909 no serán cercenadas lo más mínimo para asignar dotación a las Haciendas locales. ¿Si los Ayuntamientos y Diputaciones y mancomunidades provinciales no habrán de disponer de recursos, para qué quedan autorizados?

Esta es la pregunta que se hace en todas partes y por los mismos conservadores con mayor insistencia.

¿Cómo desmentirá el Sr. Maura las rotundas declaraciones del ministro de Hacienda?

Cuando el sábado se esperaba que el Sr. Maura contestara al Sr. Moret, después de acordarse así en el Consejo de ministros celebrado por la mañana de aquel día en el domicilio del jefe del Gobierno, la gente política experimentó gran decepción al ver que el señor Maura enmudecía, siendo calificado aquel silencio de «miedo insuperable»; pero esto no debe ser, por cuanto son conocidos los arrestos del que se sienta a la cabecera del banco azul.

Conviene saber
Que al necesitar Alfombras y Tapices no pierde el viaje al venir a Madrid y visitar los grandes Almacenes de Alfombras, los más surtidos y más económicos de España.

ALFOMBRAS. — HERMANOS FERNANDEZ
Esparteros, 3, Madrid.

Crónica general de sucesos
DE MADRID
Miedo insuperable.
El maestro Babagdolli que debía hacer su debut en el Real, dirigiendo la ópera *Aida*, sintióse acometido de tal pánico, momentos antes de comenzar la representación, que huyó del teatro y no fué posible dar con su paradero a pesar de las pesquisas hechas, en el primer momento.

La empresa, ha dado parte al juzgado de esta fuga inexplicable y el maestro, que ha comparecido ante el juez, dice que no entró en su ánimo perjudicar los intereses de la empresa, sino que un miedo más poderoso que su voluntad le obligó a huir del sillón, temeroso de hacer un papel desairado.

El hecho se comenta jocosamente.

DE PROVINCIAS
Vicindario amotinado.
En el pueblo de Carreira (Galicia) ha ocurrido un motín provocado por el afán de proselitismo de los protestantes.

Habían éstos adquirido una casa en dicho pueblo para destinarla a capilla y dispusieron el envío de diversos objetos para habilitarla y empezar desde luego las prácticas religiosas.

Al enterarse las gentes del envío se amofinó y marchó a apoderarse de ellos.

Los rompió en mil pedazos y luego hizo con los restos una hoguera.

La intervención de la guardia civil evitó que las violencias llegaran más lejos y restableció la tranquilidad en el vecindario.

Pueblo amenazado.
El vicindario del pueblo de Estarrit (Gerona) se encuentra alarmadísimo por el desprendimiento de inmensas rocas, a consecuencia de los recientes temporales, que amenazaron destruir la mayor parte del lugar.

Las autoridades han dado cuenta al gobierno civil de la crítica situación del pueblo, pidiendo el envío urgente del personal y material necesarios para conjurar el peligro.

Un crimen.
En Bolea (Huesca) el guarda municipal Manuel Beltrán disparó desde la ventana de su casa tres tiros a Alejandro Gracia, soltero, de veintinueve años de edad, dejándole gravísimamente herido.

El agresor fué detenido.

DEL EXTRANJERO
Muerte del emperador de China.
Ha fallecido el emperador de China. Según los rumores que circulan en Palacio, la muerte del soberano parece que ocurrió en la noche del 10.

Ladrones de iglesias, detenidos.
Dicen de Tolón que han sido detenidos tres jóvenes que desde hace varios meses se dedicaban a saquear las iglesias de la región.

Los tres criminales están convictos y confesos.

El ministro de la Gobernación contesta manifestando que dentro de pocos días se aprobarán los créditos para pagar absolutamente todos los reenganches de la Guardia civil.

Con gran energía el Sr. La Cierva contesta a lo referente a beneficencia particular, declarando que traerá al Senado una estadística de los pleitos a que ha dado lugar la mala administración de las fundaciones particulares. Añade el ministro de la Gobernación que el Estado no es quien malgasta el dinero de esas fundaciones, sino que por mala administración se han perdido muchos millones.

Termina su discurso el Sr. La Cierva asegurando que todas sus disposiciones van encaminadas a velar por los sagrados intereses de la beneficencia particular.

Penetra en la Cámara el Sr. Maura. El exministro Sr. Salvador, pregunta: ¿Es lícito que el Senado discuta los presupuestos que envía a retazos el Congreso? No: la Constitución lo prohíbe en absoluto.

¿Los presupuestos han de ser anuales o bienales? Deben ser bienales, aunque conviene con la mayoría en que tienen que ser anuales.

¿Los presupuestos, han de terminarse de discutir, precisamente el último día del año, o pueden seguir discutiéndose en el siguiente año económico?

Según la Constitución, pueden defenderse las dos teorías; pero el orador se inclina por que no deben discutirse los presupuestos después del 31 de Diciembre.

¿En qué fecha han de presentarse los presupuestos? Según una ley en vigor es obligatorio presentar los presupuestos antes del 1.º de Mayo.

Por último: Ya se presenten los presupuestos en Mayo ó en Octubre ¿en qué forma ha de hacerse la discusión? Según el orador las Cámaras deben entregarse por completo a su discusión.

Contesta el Sr. Maura una por una a las preguntas del Sr. Salvador, manifestando que no hay infracción en las relaciones de las dos Cámaras.

Opina que el presupuesto debe ser anual. Que la discusión del presupuesto debe quedar terminada el día último del año. Que la fecha más apropiada para presentar los presupuestos es la del mes de Mayo; pero sucede a veces que el Gobierno, en virtud de imprevistas dificultades, ajusta su conducta a este criterio. Que la forma en que han de discutirse los presupuestos sea la mejor posible, pero sin que por entero ocupe la atención del Parlamento, pues hay otras leyes importantísimas que simultáneamente pueden discutirse con los presupuestos.

Rectifica el Sr. Salvador y a su vez rectifica el Sr. Maura.

Se entra en el orden del día y pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión se aprueban varios dictámenes de carreteras y el crédito para proyectiles de artillería.

Después de darse cuenta del resultado de las Secciones se levanta la sesión.

En el Congreso.
Gran concurrencia de diputados en todas las dependencias de la Cámara popular.

Se votan definitivamente varios proyectos y entre ellos el de aplazamiento de las elecciones municipales, lo que contraria mucho a las oposiciones, que según decían se anticipó la hora.

Administración local.
Se leen varias enmiendas y una al artículo 291 del Sr. Francos Rodríguez, que la defiende abogando por el sufragio universal.

Sostiene que el artículo 291 no representa el amor del Gobierno al sufragio, sustituyendo la representación directa por una elección de segundo grado, ó sea el voto corporativo, esperando que los solidarios de la izquierda lo combatan.

Señala el orador las diferencias entre el partido conservador y el de ahora.

El contesta el Sr. Bugallal, presidente de la Comisión, negando que el proyecto tenga carácter reaccionario. Añade que el cántico a la democracia es una sinfonía, y la excitación a las izquierdas para llevarlas al bloque es un concertante, y quitadas estas dos cosas no queda nada del discurso combativo del artículo 291.

Contesta el Sr. Francos Rodríguez. Rectifica el Sr. Bugallal y retira la enmienda del Sr. Francos Rodríguez, apoyando otra al mismo artículo el Sr. Muñoz Chaves.

En la enmienda se pide que el Gobierno sea el que directamente convoque las elecciones provinciales y con quince días de anticipación al tiempo señalado en el dictamen.

El Sr. Maura acepta lo de la anticipación al señalamiento.

Defiende otra enmienda el Sr. Muñoz Chaves pidiendo que el mandato de los diputados provinciales sea de tres años en vez de cinco.

Contesta no aceptando la enmienda del Sr. Lombardero, de la Comisión, y la enmienda queda desechada.

Se suspende el debate.

Cándido fenomenal.
Con motivo de lo dicho por el señor Pi y Arsuaga y el Sr. Soriano acerca de lo ocurrido en Martos (Jaén), el señor marqués de Acapulco pronuncia un discurso terminando diciendo que devuelva al Sr. Pi las ofensas en la medida que se las ha dirigido.

Estas palabras levantan rumores y grandes protestas.

En vano el presidente pretende poner orden golpeando la campanilla.

Los republicanos: Que explique las palabras.

La mayoría: No, no, no.

En el Senado.
Con mucha concurrencia en la Alta Cámara abre la sesión el Sr. Azcárraga, estando en el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación, Estado y Marina.

El señor Obispo de Jaca anuncia una interpelación al señor ministro de Instrucción pública por permitir circulen por las escuelas libros de texto contrarios a la religión del Estado.

A continuación la emprende contra el ministro de la Gobernación porque

dice que no sabe nada en materias de fundaciones benéficas, y censura, según dice, la serie de atrocidades dictadas por él.

Habla de la Guardia civil referente a los pluses de concentración y reenganches.

El ministro de la Gobernación contesta manifestando que dentro de pocos días se aprobarán los créditos para pagar absolutamente todos los reenganches de la Guardia civil.

Con gran energía el Sr. La Cierva contesta a lo referente a beneficencia particular, declarando que traerá al Senado una estadística de los pleitos a que ha dado lugar la mala administración de las fundaciones particulares. Añade el ministro de la Gobernación que el Estado no es quien malgasta el dinero de esas fundaciones, sino que por mala administración se han perdido muchos millones.

Termina su discurso el Sr. La Cierva asegurando que todas sus disposiciones van encaminadas a velar por los sagrados intereses de la beneficencia particular.

Penetra en la Cámara el Sr. Maura. El exministro Sr. Salvador, pregunta: ¿Es lícito que el Senado discuta los presupuestos que envía a retazos el Congreso? No: la Constitución lo prohíbe en absoluto.

¿Los presupuestos han de ser anuales o bienales? Deben ser bienales, aunque conviene con la mayoría en que tienen que ser anuales.

¿Los presupuestos, han de terminarse de discutir, precisamente el último día del año, o pueden seguir discutiéndose en el siguiente año económico?

Según la Constitución, pueden defenderse las dos teorías; pero el orador se inclina por que no deben discutirse los presupuestos después del 31 de Diciembre.

¿En qué fecha han de presentarse los presupuestos? Según una ley en vigor es obligatorio presentar los presupuestos antes del 1.º de Mayo.

Por último: Ya se presenten los presupuestos en Mayo ó en Octubre ¿en qué forma ha de hacerse la discusión? Según el orador las Cámaras deben entregarse por completo a su discusión.

Contesta el Sr. Maura una por una a las preguntas del Sr. Salvador, manifestando que no hay infracción en las relaciones de las dos Cámaras.

Opina que el presupuesto debe ser anual. Que la discusión del presupuesto debe quedar terminada el día último del año. Que la fecha más apropiada para presentar los presupuestos es la del mes de Mayo; pero sucede a veces que el Gobierno, en virtud de imprevistas dificultades, ajusta su conducta a este criterio. Que la forma en que han de discutirse los presupuestos sea la mejor posible, pero sin que por entero ocupe la atención del Parlamento, pues hay otras leyes importantísimas que simultáneamente pueden discutirse con los presupuestos.

Rectifica el Sr. Salvador y a su vez rectifica el Sr. Maura.

Se entra en el orden del día y pasa el Senado a reunirse en Secciones.

Reanudada la sesión se aprueban varios dictámenes de carreteras y el crédito para proyectiles de artillería.

Después de darse cuenta del resultado de las Secciones se levanta la sesión.

Noticias.
El exministro Sr. Urzáiz ha escrito una carta al Sr. Maura, en la cual le comunica que se separa del partido conservador.

Por lo tanto el Sr. Urzáiz queda ahora, según añade en su carta, en situación independiente para la defensa de los intereses públicos.

—Telegrafista de Tánger que entró Segura y Rabat ha sido asaltado en uno de los caminos un súbido español. Los moros le despojaron de todo cuanto llevaba, y el español entró en Casablanca sin ropas y cubierto con un sacco que le facilitaron en el camino.

—En la mañana de ayer a las once y media asistieron los Reyes al templo pontificio, en donde se cantó un *Te Deum* con motivo del jubileo de Su Santidad.

—En el Consejo de ministros celebrado el sábado anterior se aprobó el articulado de la ley de presupuestos y se despacharon algunos expedientes disponiendo la ejecución de algunas obras en varios establecimientos de enseñanza y estableciendo una cuota de entrada en los Museos.

—Esta tarde ha sido elegida la Comisión especial que ha de dictaminar en el proyecto de ley del Banco.

Se habla que se abrirá una información oral por dos ó tres días y que no se discutirá hasta tanto que termine el debate de los presupuestos, por cuanto algunas de las disposiciones de la ley han de tener muy directa conexión con el presupuesto del Estado, tanto en los ingresos como en los gastos.

—Según participa el enviado del periódico *Le Matin* a Fez, el Sultán acogerá favorablemente la nota franco-española, de la cual tiene conocimiento oficialmente.

El mismo enviado dice que el Sultán Muley Haffid ha dispuesto conceder una pensión de 175.000 francos a su hermano Abd-el-Aziz, autorizándole para que resida en Tánger ó en sus inmediaciones.

Anteayer el general francés d'Amade ha sido condecorado con la gran cruz del Mérito Militar español, concedida por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, acto que se celebró en el campamento español de Casablanca.

Después se ofreció un *lunch* al general condecorado.

Un periódico de Viena confirma que el Gobierno de Belgrado ha descubierto en Nisch una conspiración fraguada por los oficiales de aquella guarnición para destronar al Rey Pedro y ofrecer la corona de Serbia al Príncipe heredero, partidario de la guerra con Austria.

—Noticias de Fez aseguran que el elemento militar prepara con gran actividad una expedición para batir al Roghi.

—El señor conde de Tattenbach ha sido nombrado embajador de Alemania en Madrid.

—En la sesión del Congreso quedó aprobado el proyecto de ley rebajando los derechos de importación del maíz.

—La Comisión elegida por las secciones del Congreso para emitir dictamen en el proyecto de ley del Banco, la componen los Sres. Bugallal, Maldonado, Seoane, Conde de los Andes, Igual, Cervantes y Millán.

—Las óperas *La Valkyria* y *Aida* cantadas hasta ahora en el Teatro Real, han sido dos grandes éxitos para los nuevos artistas que han debutado en el regio coliseo.

Anteayer asistió toda la familia real a la representación de la hermosa obra del maestro Verdi, *Aida*.

La señorita Boninsegna no tiene rival en la protagonista de esta ópera.

—El día nublado y desapacible.

—Suyo aicmo.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL
En la *Gaceta* se ha publicado la Real orden por la que se hace extensiva al Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, y al Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, la invitación dirigida a las Cámaras de Comercio, de la Industria y Navegación para que estudien el cuestionario que se somete a su examen a fin de reformar los procedimientos de la Contribución industrial y propongan y asesoren al Gobierno en tan importante asunto.

He aquí el cuestionario:
«Primera. Si debe ó no exigirse el pago del tributo, con arreglo a tarifas, a toda entidad que explote una ó varias industrias, eliminando a las Sociedades de las tarifas de utilidades, con objeto de que desaparezca la diferencia del régimen a que se hallan sujetos los individuos y las Sociedades.

Segunda. Si debiera suprimirse la simultaneidad de industrias compren-

Las repúblicas: Si, si, si.
El escándalo es enorme y todos los diputados se encuentran en pie.
Vuelve el Sr. Dato a pretender poner orden, rompiendo varias campanillas, y las protestas, las voces y el escándalo es de los mayores conocidos. El Sr. Dato suspende la sesión para reunirse el Congreso en Secciones.

Se pone el sombrero y sale del salón. Reanudada la sesión, el Sr. Dato dice que el asunto queda terminado porque en nombre del marqués de Acapulco manifiesta que este señor diputado no ha querido ni tuvo intención de ofender a nadie.

Hace suyas el señor marqués de Acapulco las palabras del Sr. Dato, y todo vuelve a la calma, quedando la Cámara desierta.

Después de defender el Sr. Portela un voto particular a los presupuestos, se levanta la sesión.

ALFOMBRAS. — HERMANOS FERNANDEZ
Esparteros, 3, Madrid.

Aviso al público.
Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del Cliente. Si se dirige éste por primera vez a esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

FIESTA DEL ARBOL
Fiesta cuya celebración va adquiriendo un desarrollo intenso, propagándose a todos los pueblos cultos que desean provechos reales de la madre tierra.

Reyes, Presidentes de repúblicas, Gobiernos autócratas y Gobiernos radicales, obispos, sacerdotes de religiones reformadas, autoridades provinciales y municipales, intelectuales todos de las ciencias filosóficas y naturales, todos, todos unánimes confiesan que el árbol es un ser tan útil al hombre que si desapareciese sería la tierra un inmenso erial sin hermosura, sin productos y sin vida normal.

El árbol, esencial adorno de los paisajes que alegran el espíritu, pararrayos en las tempestades atmosféricas, almacén de maderas útiles a todas las industrias del hombre, á todos los actos de su vida, desde la cuna donde arrulla la madre al niño hasta la caja que guarda los restos del anciano, todo es de madera, y el

Publicaciones
La Novela de Ahora publica esta semana *Conflicto entre dos amores*, por Vast-Riconand, con láminas y cromó de Palao.

Es una de las más lindas y sugestivas novelas. A través de la lucha que sostiene con sus propios sentimientos, la protagonista, impulsada de un lado por su amor de madre y de otro por un cariño lícito y honrado hacia el hombre que constituye el ideal de su vida, y por el cual su hija siente también las primeras inclinaciones del amor, atraviesa situaciones altamente dramáticas, cuyo desenlace deja en el lector la satisfacción de un término honesto y justo.

Pidase en librerías, kioscos y puestos de periódicos 30 céntimos número. Administración, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

BOLSA DE MADRID
Ultima cotización.
4 por 100 interior cotizado... 83'55
Ídem títulos pequeños... 86'00
5 por 100 amortizable... 101'95
Acciones del Banco Español... 434'00
Id. Tabacalera... 393'00
Franco... 11'50

Ecós y Noticias
Los fabricantes de harinas.—La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla se ha reunido en Valladolid para protestar de la pretensión de la baja en los derechos arancelarios sobre trigos y harinas, que consideran impropio, dado el descenso de la cotización que se acentúa en los mercados regulares y que impediría el alza en el precio del pan, petición inoportuna y ruinosa.

Han telegrafiado al Sr. González Besada y a la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

Desde hace días los trigos en aquella región han bajado 87 céntimos en cada cien kilos.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 29 de Diciembre próximo, a las 11 de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Portugal a Tordelloso, con un ramal a la estación de Quintanas, cuyo presupuesto de contratación es de 49.951 pesetas 23 céntimos.

El día 13 fuimos honrados con la presencia del Sr. Cuadrado, Inspector general de Caminos, Canales y Puertos, al que acompañaban el Sr. Ingeniero de la provincia y el Sr. Sobrestante.

Vinieron a inspeccionar el puente sobre el Duero.

Influirá esta visita de inspección para que se reconstruya el puente? No sabemos las impresiones que tan distinguidas personas se llevarían del citado puente. Pero... no sé por qué ahora soy optimista.

Y eso que, hasta ahora, he sido de los que creían que *nuestro puente* no se arreglaría jamás.

EL CORRESPONSAL.
San Esteban de Gormaz 16 Noviembre 1908.

ALFOMBRAS. — HERMANOS FERNANDEZ
Esparteros, 3, Madrid.

Aviso al público.
Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del Cliente. Si se dirige éste por primera vez a esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

FIESTA DEL ARBOL
Fiesta cuya celebración va adquiriendo un desarrollo intenso, propagándose a todos los pueblos cultos que desean provechos reales de la madre tierra.

Reyes, Presidentes de repúblicas, Gobiernos autócratas y Gobiernos radicales, obispos, sacerdotes de religiones reformadas, autoridades provinciales y municipales, intelectuales todos de las ciencias filosóficas y naturales, todos, todos unánimes confiesan que el árbol es un ser tan útil al hombre que si desapareciese sería la tierra un inmenso erial sin hermosura, sin productos y sin vida normal.

El árbol, esencial adorno de los paisajes que alegran el espíritu, pararrayos en las tempestades atmosféricas, almacén de maderas útiles a todas las industrias del hombre, á todos los actos de su vida, desde la cuna donde arrulla la madre al niño hasta la caja que guarda los restos del anciano, todo es de madera, y el

Publicaciones
La Novela de Ahora publica esta semana *Conflicto entre dos amores*, por Vast-Riconand, con láminas y cromó de Palao.

Es una de las más lindas y sugestivas novelas. A través de la lucha que sostiene con sus propios sentimientos, la protagonista, impulsada de un lado por su amor de madre y de otro por un cariño lícito y honrado hacia el hombre que constituye el ideal de su vida, y por el cual su hija siente también las primeras inclinaciones del amor, atraviesa situaciones altamente dramáticas, cuyo desenlace deja en el lector la satisfacción de un término honesto y justo.

Pidase en librerías, kioscos y puestos de periódicos 30 céntimos número. Administración, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

BOLSA DE MADRID
Ultima cotización.
4 por 100 interior cotizado... 83'55
Ídem títulos pequeños... 86'00
5 por 100 amortizable... 101'95
Acciones del Banco Español... 434'00
Id. Tabacalera... 393'00
Franco... 11'50

Ecós y Noticias
Los fabricantes de harinas.—La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla se ha reunido en Valladolid para protestar de la pretensión de la baja en los derechos arancelarios sobre trigos y harinas, que consideran impropio, dado el descenso de la cotización que se acentúa en los mercados regulares y que impediría el alza en el precio del pan, petición inoportuna y ruinosa.

Han telegrafiado al Sr. González Besada y a la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

Desde hace días los trigos en aquella región han bajado 87 céntimos en cada cien kilos.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 29 de Diciembre próximo, a las 11 de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Portugal a Tordelloso, con un ramal a la estación de Quintanas, cuyo presupuesto de contratación es de 49.951 pesetas 23 céntimos.

árbol da las maderas, las tablas y el calor de los hogares.

No debe pueblo alguno dejar de implantar el culto al árbol, dedicándole un día en el año a celebrar sus beneficios, celebrando un día de fiesta.

Los señores maestros, que son los portaestandartes en la propaganda de la simpática y útil fiesta, deben preparar desde ahora los elementos necesarios para celebrar con solemnidad el día señalado, pudiendo, si les parece, ser aquel mismo día el señalado para la Fiesta escolar.

En la Estación sericícola de Valdeavellano de Tera, con solo 5 gramos de simiente se han logrado 16 kilogramos de capullos de seda, y rendimiento que no se ha logrado en ningún punto de España; y siendo esto prueba de que la seda es posible lograrla en esta provincia, lo razonable es fomentarla y obtener beneficios grandes en su cultivo.

El primer elemento de esta riqueza es la morera blanca, que da mucha hoja tierna y seda finísima, así que el mayor número de árboles que debe plantarse es la morera blanca.

La morera negra debe plantarse porque juzgo que ha de darse bien en la provincia y será por hoy a propósito para resistir las heladas, y puesto que aquí se ha probado que sirve para obtener seda, justo es que se cultive con interés.

El castaño, árbol de país frío, de desarrollo de madera, de abundante y nutritivo fruto para el hombre y los animales debe ser el número dos que se plante en la fiesta del árbol.

La noguera es conocida por su rica madera y su fruto, número tres.

Manzanos y perales cuyas variedades se hayan probado que se desarrollan bien y su fruto, deben ocupar el número cuatro.

Después árboles de madera que embellezcan el paisaje y presten su riqueza, sus ventajas para la salud de la campiña donde se desarrollen a miles de miles.

Esta época es a propósito para pedir los plantones, para abrir los hoyos.

Los niños deben aprender cuánto da de sí un árbol y cuánto respeto, cariño y culto sagrado merece el árbol, adorando en él al Dios Grande que lo crió, y nada mejor para que el niño comprenda su importancia que grabarle en su memoria la Fiesta en que un día le llevan al campo, ve al sacerdote bendecir plantas y hoyos, ve a sus profesores, que se esmeran en los cánticos y discursos, ve a sus madres que les visten trajes del día solemne, ve mucho más que no relato, y por muchos años de vida que goce jamás olvidará aquellas felices horas que gozó en la *Fiesta del árbol*.

Lucas Abad.
Valdeavellano y Noviembre 1908.

ALFOMBRAS. — HERMANOS FERNANDEZ
Esparteros, 3, Madrid.

Aviso al público.
Los Almacenes de Alfombras de la calle de Esparteros, 3, Madrid, mandan muestras, siendo los portes por cuenta del Cliente. Si se dirige éste por primera vez a esta casa, debe decirnos de quién nos hemos de informar en ésta.

FIESTA DEL ARBOL
Fiesta cuya celebración va adquiriendo un desarrollo intenso, propagándose a todos los pueblos cultos que desean provechos reales de la madre tierra.

Reyes, Presidentes de repúblicas, Gobiernos autócratas y Gobiernos radicales, obispos, sacerdotes de religiones reformadas, autoridades provinciales y municipales, intelectuales todos de las ciencias filosóficas y naturales, todos, todos unánimes confiesan que el árbol es un ser tan útil al hombre que si desapareciese sería la tierra un inmenso erial sin hermosura, sin productos y sin vida normal.

El árbol, esencial adorno de los paisajes que alegran el espíritu, pararrayos en las tempestades atmosféricas, almacén de maderas útiles a todas las industrias del hombre, á todos los actos de su vida, desde la cuna donde arrulla la madre al niño hasta la caja que guarda los restos del anciano, todo es de madera, y el

Publicaciones
La Novela de Ahora publica esta semana *Conflicto entre dos amores*, por Vast-Riconand, con láminas y cromó de Palao.

Es una de las más lindas y sugestivas novelas. A través de la lucha que sostiene con sus propios sentimientos, la protagonista, impulsada de un lado por su amor de madre y de otro por un cariño lícito y honrado hacia el hombre que constituye el ideal de su vida, y por el cual su hija siente también las primeras inclinaciones del amor, atraviesa situaciones altamente dramáticas, cuyo desenlace deja en el lector la satisfacción de un término honesto y justo.

Pidase en librerías, kioscos y puestos de periódicos 30 céntimos número. Administración, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

BOLSA DE MADRID
Ultima cotización.
4 por 100 interior cotizado... 83'55
Ídem títulos pequeños... 86'00
5 por 100 amortizable... 101'95
Acciones del Banco Español... 434'00
Id. Tabacalera... 393'00
Franco... 11'50

Ecós y Noticias
Los fabricantes de harinas.—La Asociación de fabricantes de harinas de Castilla se ha reunido en Valladolid para protestar de la pretensión de la baja en los derechos arancelarios sobre trigos y harinas, que consideran impropio, dado el descenso de la cotización que se acentúa en los mercados regulares y que impediría el alza en el precio del pan, petición inoportuna y ruinosa.

Han telegrafiado al Sr. González Besada y a la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

Desde hace días los trigos en aquella región han bajado 87 céntimos en cada cien kilos.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 29 de Diciembre próximo, a las 11 de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de construcción del trozo segundo de la carretera de Portugal a Tordelloso, con un ramal a la estación de Quintanas, cuyo presupuesto de contratación es de 49.951 pesetas 23 céntimos.

Hasta el día 24 se admiten las proposiciones en la Dirección y en los Gobiernos de provincias.

Se halla ya en posesión de su destino de Interventor de Hacienda de esta provincia D. Pedro Antonio Sánchez Malo por haber cesado en el mismo D. Basilio Ferrández que lo desempeñaba.

Nuevamente felicitamos al Sr. Sánchez Malo.

Se nos asegura, por quien tiene motivos para hallarse bien informado, que muy en breve comenzará a funcionar en el Teatro de la Cámara de Comercio un hermoso cinematógrafo, para lo cual los empleados de la Eléctrica de Soria, que son la empresa del futuro espectáculo, se hallan en tratos con una casa extranjera para la adquisición de un aparato con todas las ventajas que proporcionan los nuevos modelos.

Mucho celebraremos poder confirmar estas noticias por la cultura del espectáculo que se ofrece a Soria y a la vez deseamos a sus organizadores un buen negocio.

Al vecino de esta capital D. Manuel Marrón le ha sido admitida la renuncia de la mina de hierro María de la Cruz, sita en término de Renieblas, lugar conocido con el nombre de «Peñas Quemadas», cuyo terreno se declara franco y registrable.

En la Diputación.—El domingo a las doce de la mañana, convocados por el director del Noticiero de Soria, se reunieron en la Diputación provincial representaciones de las distintas entidades, sociedades y prensa de la localidad para acordar en principio la forma en que había de llevarse a cabo la excursión proyectada de algunos obreros sorianos a la Exposición hispano-francesa de Zaragoza.

Nuestro querido compañero de redacción Sr. Las Heras expuso las gestiones que practicó con el Sr. Arjona durante su estancia en Zaragoza, dando a conocer que el presidente de la Exposición D. Basilio Paraiso había acogido muy bien la idea de que visitasen Zaragoza algunos obreros y dijo que el Comité estaría a su disposición para hacerles provechosa su estancia y buscarles hospedaje.

Costearán el viaje y estancia de un obrero, respectivamente, el Consejo de Industria y Comercio, el de Agricultura, la Sociedad de Obreros y el Ayuntamiento.

D. Joaquín Iglesias ofreció, en nombre del ferrocarril de Soria, que no cobraría más que el impuesto del Tesoro por el transporte de obreros hasta Coscurita, y otros señores presidentes de entidades distintas dieron grandes esperanzas de que podrían nombrarse por los Centros que representaban algunos obreros más.

Ya están nombrados los obreros que harán el viaje por cuenta del Ayuntamiento y de la Sociedad de Socorros mutuos de obreros, que son, respectivamente, D. Eduardo Martínez Ruiz, carpintero, y D. Guillermo Benito, cantero.

En breve quedará ultimado este asunto.

Nuestro estimado amigo y subscritor D. Jorge Lapuerta ha visto morir a su hija Lucía, pequeña niña de cuatro años que subió al cielo en el pueblo de Valtueña el día 12 de los corrientes.

Acompañamos a la desconsolada familia en el dolor que tal pérdida le ha producido.

Merced a las gestiones del Sr. Vizconde de Eza se ha dispuesto por la superioridad que se anuncie la subasta de la carretera de Montenegro de Cameros a Villoslada, así como el aumento de consignación para reparación de carreteras con destino al arreglo de la traviesa de esta capital.

Es digno de elogio el celo de nuestro diputado a Cortes.

Un cuadro del Greco.—Amplias noticias de Toledo, publicadas por la prensa en estos días, dan cuenta de haber sido hallado en la iglesia de San Román Martín un cuadro del inmortal artista el Greco.

La joya artística es un lienzo de más de dos metros de alto por uno y diez y ocho centímetros de ancho y representa a la Purísima mirando la figura de un caballero que la contempla en amoroso éxtasis.

Ambas figuras revelan la mano maestra que las ejecutó.

Un coro de gloria limita el cuadro por la parte superior y muchos ángeles en distintas posiciones tañen varios instrumentos.

La obra está algo deteriorada y fue descubierta en un cuarto trastero de la referida iglesia por el sacristán señor Funez, quien la puso a la vista de sus superiores.

Después fué examinada por los profesores de la Escuela de Artes de Toledo, personas competentísimas que han avalorado con sus opiniones las primeras, fundadas en indicios, de que el cuadro es una nueva joya de la artística ciudad.

En el Boletín oficial del día anterior se publica una circular de la Administración de Hacienda previniendo el cumplimiento de los servicios relativos al impuesto de Consumos

dentro de los plazos fijados por el vigente Reglamento, cuyas prevenciones fueron publicadas en el Boletín oficial número 91 del 30 de Julio de 1906 para evitar las responsabilidades consiguientes.

Igualmente deben remitir a la Administración de Hacienda los padrones de carruajes de lujo ó certificación supletoria los Ayuntamientos que no lo hayan verificado, para no incurrir en responsabilidades.

Después de una larga enfermedad ha fallecido en esta ciudad el virtuoso sacerdote D. Agapito de Marco, muy apreciado en esta capital, por lo que su defunción ha causado general sentimiento.

Dedicamos a su familia un sentido pésame.

Ha sido trasladado a la Delegación de Hacienda de Logroño, a su instancia, con igual empleo y sueldo, el Abogado del Estado en esta provincia D. Moisés de Benito.

En la Gaceta de Madrid aparece una R. O. convocando a oposiciones para cubrir 25 plazas de interventores de Sección del Estado en los ferrocarriles, con categoría de oficiales quintos de Administración y sueldo anual de 1.500 pesetas.

Las instancias se admitirán hasta el 15 de Febrero y los ejercicios darán comienzo el primero de Abril.

En la indicada Gaceta puede verse el programa para las oposiciones.

Por la Guardia civil de Matalebreras le ha sido ocupada una escopeta al vecino de Muro de Agreda Pedro Alonso Ruiz por cazar sin la correspondiente licencia en el sitio denominado Los Hurazos, del término municipal del primero de dichos pueblos.

Boda.—La anunciada boda de nuestro querido amigo D. Mariano Iñiguez con la bella señorita Felicitana García, celebróse el lunes, en Sotillo del Rincón.

Fueron apadrinados por los hermanos de la novia D. Braulio Aceña y su esposa D.ª Antonia García y testigos, nuestros buenos amigos D. Aniceto Hinojara y D. Luis Posada.

Los novios salieron el mismo día para visitar distintas poblaciones. No hay para qué decir cuántas felicidades les deseamos en su nuevo estado.

Mercados.—Cereales.—A pesar de la buena sementera que se hace, los precios se mantienen hasta ahora con firmeza, siendo 50 reales el precio de la fanega en Valladolid, y poco inferior en los demás mercados regionales.

No es de esperar mayor alza, porque los fabricantes de harinas están bien surtidos; puede sobrevenir la baja si por efecto de haberse elevado el precio del pan en Madrid, el ministro de Hacienda se aviene a facilitar en el país la introducción de trigos exóticos.

Han sido puestos a disposición del juzgado municipal de Barcones por la Guardia civil de aquel puesto, los vecinos de dicha localidad Gervasio Muñoz y Ramón de la Iglesia que sostuvieron una reyerta produciéndose leves contusiones únicamente, gracias a la oportuna intervención de su convecino Juan de las Heras.

La cuestión surgió por los límites en unas tierras y a Gervasio le fué ocupada una navaja de las de uso prohibido.

Asamblea de la prensa.—Nuestro corresponsal en la Corte nos envía amplios detalles de las tres sesiones que se han celebrado, y que por falta de espacio dejamos de publicar.

En la expresada Asamblea el AVISADOR NUMANTINO está representado por su corresponsal D. Jesús López Gómez.

Centro de Cultura.—Según dijimos en nuestro último número, el sábado por la noche se reunió la Junta general del Centro de cultura popular en su salón de la Plaza de la Constitución.

Supieron los reunidos por el señor Granados, que actuaba de presidente, que el reglamento de la Sociedad había sido aprobado por el Gobierno civil y que los individuos elegidos para la directiva D. José Morales Estera, D. Mariano Granados, D. Luis Posada, D. Lázaro Garcés, D. Santiago Aparicio y D. Maximino de Miguel habían presentado la dimisión de sus respectivos cargos.

Dichas dimisiones fueron admitidas, y se procedió a nueva designación de cargos, resultando elegidos todos los dimisionarios a excepción del Sr. Morales que fué sustituido por nuestro compañero en la prensa don Benito Artigas Arpón.

Por tanto, la Junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Benito Artigas; Vice, D. Mariano Granados; Contador, don Maximino de Miguel; Tesorero, don Lázaro Garcés; Secretario 1.º, D. Santiago Aparicio; id. 2.º, D. Santiago Mozas; Vocal 1.º, D. Luis Posada; id. 2.º, D. Nicéforo Hernández; idem 3.º, D. Lucinio Llorente; id. 4.º, don Celestino de Marco; Bibliotecario don Luis Peña.

Los dos cargos de vocales vacantes en las secciones científica y artística fueron ocupados, respectivamente, por los Sres. D. Luis Martínez de Toro y D. Enrique de la Encina, que se eligieron por aclamación a propuesta del nuevo presidente.

El Excmo. Sr. D. José Castejón marqués de Velamazán, jefe de la primera brigada de Ordenaciones, ha sido nombrado Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Soria interinamente y a la vez continuará desempeñando el primero de dichos cargos.

En el pueblo de Valtajeros falleció el día 14 del mes actual D.ª Martina Saenz Minguerza, hermana de nuestro estimado amigo el conocido comerciante D. Luis Saenz.

A este señor y a la demás familia de la finada enviamos la expresión sincera de nuestro pesar por la desgracia que sufren.

D. E. P.—El domingo pasado falleció en esta capital la señora doña Anastasia Palacios Pérez, madre de nuestro estimado amigo el sargento de la Guardia civil, empleado en esta Comandancia, D. Esteban Pérez Palacio, a quien enviamos nuestro sentido pésame, así como a la demás familia de la finada.

De Tejado, pueblo de su vecindad, ha desaparecido Calixto García Ortega, cuyo paradero se ignora desde el día 4 de los corrientes que salió de su casa para asistir a la feria de Almazán.

CURACIÓN EN CASA.—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eccemas, herpes, pústulas de ancé, úlceras varicosas, reumáticas, escrofulosas, sifilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa sin ir a baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdúo núm. 3, (esquina a Preciados). Consultando por correo al Médico Director de esta Clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

No dejarse fascinar por clichés muy bonitamente ilustrados de pretendidos remedios contra el reuma y continuar dando la preferencia al Balsamo anti-reumático de Orive, 2 ptas. frasco.

Un buen dentífrico es como la buena música. Jamás pasa de moda. Por eso cuenta 38 años de vida y se vende por una sola casa en Madrid, la de P. M. V. y C.ª (Alcalá 7) lo menos 20.000 frascos al mes de Licor del Polo el mejor dentífrico vegetal y el más barato de todos.

Los chanclos marca «Boston» son ligeros y elegantes.

Exceso de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saíz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Información de mercados

RIOSECO.—Precios del último mercado. Trigo puro fanega ptas. 11'25. Avena..... 5'60. Yeros..... 5'00. Guijas..... 8'25. Huevo dona. 1'10. Cebada lallia. 7'75. Patatas arba. 1'10. Caballar.....

ALMENAR.—Precios del último mercado. Trigo puro fanega ptas. 11'75. Avena..... 5. Yeros..... 10. Guijas..... 9. Huevo dona. 1'10. Cebada lallia. 8. Patatas arba. 1. Caballar..... 7'72

GOMARA.—Precios del último mercado. Trigo puro fanega ptas. 12. Avena..... 5. Yeros..... 8'25. Guijas..... 7'50. Huevo dona. 1'25. Cebada lallia. 7. Patatas, arba. 1'25. Caballar..... 6'50

MEDINACELL.—Precios del último mercado. Trigo puro fanega ptas. 11'75. Avena..... 6'75. Yeros..... 10. Guijas..... 9. Huevo dona. 80. Cebada lallia. 9'25. Patatas arba. Caballar.....

SAN PEDRO MANRIQUE.—Precios del último mercado. Trigo puro fanega ptas. 11'50. Avena..... 4'40. Yeros..... 10. Guijas..... 9. Huevo dona. 1'10. Cebada lallia. 7'50. Patatas arba. 0'80. Caballar..... 6'50

SAN LEONARDO.—Precios del último mercado. Trigo puro fanega ptas. 11'75. Avena..... 6'75. Yeros..... 11. Guijas..... 10'50. Huevo dona. 9'25. Patatas arba. 0'80. Cebada lallia. 9. Caballar.....

REMITIDO

Fuentelecarro 16 de Noviembre de 1908. Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Muy señor mío: Habiendo leído en su ilustrado periódico, correspondiente al jueves 12 del actual, un suelto referente a este pueblo, sobre unas cabras perdidas en el monte pinar de Almazán, y siendo todo lo dicho falso de toda falsedad, le suplico encarecidamente haga usted el favor de insertar en el próximo número el hecho de la verdad, que el que suscribe, alcalde de dicho pueblo, refiere tal como fue y es como sigue: Las cabras no fueron denunciadas ni tampoco llevadas por el guarda local a la casa Ayuntamiento; fueron recogidas y entregadas por el guarda mayor don Andrés de Pablo, este señor las entregó a un servidor, como Alcalde, hasta la comparecencia de su dueño, disponiendo inmediatamente fuesen encerradas en un lugar aparte de la casa Ayun-

tamiento hasta que pasada la noche fuesen llevadas a un ganado del pueblo en calidad de depósito y se presentase su amo, el cual se presentó antes de las veinticuatro horas, don Angel Marina, vecino de Tardelcuendo, que reconociéndolas como suyas, le fueron entregadas sin duda alguna.

Es falso de toda falsedad que los vecinos se disgustasen, ni mucho menos acordasen que se encerrasen las memorias a que se refiere el artículo de V. Sr. Director que este pueblo es ferviente católico y estoy seguro que ninguno de ellos profesa ideas ateístas ni anarquistas, como debe profesarse el que informó a V. ese cúmulo de disparates. Por lo tanto ruego a V. Sr. Director, se digné decirme quien es el firmante de ese suelto, para en caso de que no se rectifique, llevarlo donde haya lugar. Gracias anticipadas por la inserción y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Hermenegildo Borjabad.

A disposición del firmante tenemos la carta que nos sirvió de base para hacer la noticia que hoy se rectifica. Lo raro del caso es que aparece aquella firmada también por el señor Borjabad, y por el mismo otra carta que no publicamos; esto es, tres cartas, en sentido opuesto, con una misma firma y letra distinta. ¿Cuál es la que expresa la verdad? Por lo demás, queda complacido el Sr. Alcalde de Fuentelecarro y no dudará de que en esta redacción podrán sorprender nuestra buena fe, pero no acostumbramos a molestar a nadie con intenciones malsanas como la que se revela en la carta que ha dado origen al precedente remitido.

DE ENSEÑANZA

En virtud de concurso único ha sido nombrada maestra en propiedad de Huevos (Guardajara) D.ª Manuela Sampayo Adanero, que sirvió de la Tordeas en esta provincia.

En el Boletín Oficial del día 11 del actual se publica la relación facilitada por la Comisión técnica, de los maestros que han dejado de presentar las memorias a que se refiere el artículo 40 del R. D. de 20 de Diciembre último.

Ha tomado posesión de la escuela de Arcos de Medinaceli el maestro nombrado para desempeñarla interinamente D. Joaquín Laborda.

Se encuentran vacantes para su provisión interina las escuelas de San Felices (niños), Aldehuela de Calatañazor (sustitución) y Saquilillo de Paredes.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial a las diez menos cuarto, cantada Tercia.

En la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad, (Hospitalillo) se celebra hoy jueves, a las nueve de la mañana, Misa solemne por la festividad de Santa Isabel reina de Hungría.

El ejercicio devoto de la Hora Santa se practica también hoy jueves a las seis de la tarde en la iglesia de Santo Domingo (Religiosas Clarisas) con Su Divina Majestad expuesto, rezándose la Estación, el Santo Rosario y la Letanía, religiosos cánticos y Meditación, dando fin a los cultos con la divina bendición y reserva.

Mañana viernes se celebran misas por los señores sacerdotes que lo tengan a bien, y recibiendo el estropido de dos pesetas, desde el amanecer, en la Capilla de Nuestra Señora de la Piedad, y misa solemne de difuntos por los fallecidos en el Hospital, predicando después de la misa el sermón de Animas el Licenciado D. Julián Garcés de Miguel, Canónigo Maestro de Ceremonias de la Colegiata, a las diez y media de la misma mañana.

En honor de la Presentación de María Santísima en el templo se celebrará el sábado 21 una misa solemne a las ocho y media de su mañana en la referida Capilla de la Piedad.

Como todos los meses, se practicará en la iglesia del Salvador, a la hora de Misa, el devoto ejercicio para obsequiar el día 19 al bendito Patriarca San José, Patrón de la Iglesia Universal.

Continúa a las seis de la tarde el piadoso ejercicio del mes de Noviembre en sufragio de las benditas almas del Purgatorio en la Iglesia del Sagrado Corazón (Siervas de Jesús).

ADORACION NOCTURNA

TURNO SAN SATURIO.—Del 21 al 22. El sábado a las nueve y cuarto de la noche vigilia ordinaria y misa al siguiente día, en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor.

ANUNCIOS

AMA DE CRIA joven, casada, se ofrece para criar en su casa. Dirijirse a Fermín Jiménez, vecino de Bliecos.

PÉRDIDA de un perro galgo de seis meses, color blanco oscuro que se extravió en la feria de Almazán. Su dueño Gregorio Aragonés, vecino de Sarquillo de Bonices, gratificará el hallazgo.

RELOJERIA DE J. PUYUELO

Colladoj 40, Soria. Relojes y toda clase de composturas a precios reducidos. Anteojos y lentes de todas clases, y arreglo de los mismos. Se sirven con exactitud y rapidez los encargos de los Sres. Médicos Oculistas.

PUYUELO-OPTICO

Sombrerería de Nicasio Ruiz

Collado, núm. 60.—Soria. Para la próxima temporada se acaban de recibir inmenso surtido en sombreros hongo, últimas novedades de marcas nacionales y extranjeras. Precios muy económicos.

En flexibles colores novedad y negros los últimos modelos. Sombreros negros y color, propios para la clase labradora; hay al alcance de todas las fortunas a precios desconocidos al por mayor y menor.

Gorras infinidad de formas a precios muy económicos. Telas para hacerlas a medida en la forma que más guste.

Se admiten también telas para ellas hacerlas al gusto del parroquiano a precios convencionales, según forma. Sirvanse visitar mi establecimiento y se convencerán de que lo que se ofrece se cumple, tal vez con creces. Mi lema es: muchos pocos. Especialidad en sombreros, bonetes y gorros para señores sacerdotes.

LA MODERNA

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA

En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetas, calcancillos, peletes, toveras cubre-corsets, puños y fajos de todos tamaños. Especialidad en toda clase de composturas y confecciones a la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital.—Precios sumamente económicos.

Única en Soria. Collado, 16

Relojería y taller

H. Pastora

COLLADO



(Soportales)

CHOCOLATES ESPECIALES

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.—Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

Depósito exclusivo para la venta. PEDRO LLORENTE Almacén de coloniales. COLLADO, 21, Y PLAZA DE ACEÑA, 15.—SORIA

Academia Ardura

Preparación completa para Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas

Resultados de esta Academia en las últimas convocatorias.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Febrero de 1907.

D. Emilio Redondo, NUMERO 1 en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1907.

D. Francisco Mayans, NUMERO 1 en las oposiciones para Sobrestantes de Febrero de 1908.

D. Domingo Espada, MAXIMO DE PUNTOS en el primer grupo de la convocatoria para Ayudantes de Junio de 1908.

D. Raimundo Balsa, NUMERO 1 en el tercer grupo y NUMERO 1 de la promoción de Ayudantes de Agosto de 1908.

Honorarios mensuales

SOBRESTANTES... Preparación completa... 30 ptas.

AYUDANTES... Un grupo... 30

... Dos grupos... 50

Para instrucciones, detalles, etc., dirigirse al Director: Santa Isabel, 4, duplicado, 3.ª, derecha.—MADRID.

Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1808.

ADOBES de machón se venden a 5 reales el 100.—Matadero Viejo, números 14 y 16.

Consultorio Médico-Quirúrgico

Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

CIRUGIA GENERAL

Consulta, de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.

TAMBIÉN POR CORREO

Gramática de Esperanto

y Diccionario de Raíces

50 céntimos.

Se remiten por el correo en sobre cerrado a todo el que envíe 75 céntimos en sellos. Certificados van por una peseta.

Enseñanza por correspondencia, y consultas desde 1.º de Noviembre.

Agencia y Consulado esperantistas: Centro de subscripciones, en la farmacia de El Royo.

7-p.

Madrid GRAN HOTEL COLON

Carrera de San Jerónimo, 45.

Hotel de primer orden, hay ascensor calefacción a vapor, cuarto de baño y demás confort moderno.

Especialidad en el trato, se hablan varios idiomas.

Hospedaje desde 3 pesetas en adelante.

LA PERLA SORIANA

Confitería, Repostería y Cacería

de la Viuda de Martínez e Hijos

Plaza de Aceña, 14.—SORIA

Los dueños de este acreditado establecimiento, agradecidos de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que elaboran.

Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases.

Bonita colección en cajas de dulces.

Elaboración especial de mantequillas y mermecadas.

Chocolates elaborados a brazo.

Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas.

Ceras especiales en todos los tamaños. Se sirven encargos para bodas y bautizos.

No confundirse! Plaza de Aceña (antes Herradores) Soria.—Vda. de Martínez e Hijos.

bres, de esos enlaces que este caballero ha calificado, con tanta exactitud, llamándolos matrimonios mixtos? Pero no menos indudable es que Dios se serviría de otros muchos medios, de un número infinito de medios, para convertir a los jóvenes extraviados, cuando les faltase, como les faltaría las más veces, quien hiciera, por decirlo así, la forzosa a su corazón con determinaciones semejantes a la mía... Tampoco me negarán ustedes que muchas jóvenes se ven obligadas a dejar a una madre religiosa por un marido impío; esto sucede, por desgracia, cuando el padre, que con su autoridad resuelve esa unión desastrosa, es también incrédulo, ó por lo menos indiferente. Las jóvenes que se hallan en este caso, y a quienes la autoridad paterna pone en la alternativa de ser hijas desobedientes ó esposas desgraciadas, harán muy bien en sacar el provecho posible del sacrificio a que se las condena, y muchas veces hemos visto premiadas con un prodigioso triunfo estas heroicas tentativas... Pero ¿puede negarse-

me que esta clase de matrimonios tienen, en su mayor parte, funestos resultados desde el punto de vista religioso?... ¿Cuán de deplorar es que ciertos padres cristianos cometan el criminal desacierto de no buscar para sus hijas esposos también cristianos que, seguramente, no les faltarían! ¿Cuán triste no es también que las mismas jóvenes amenazadas de este peligro no tengan una piedad bastante animosa para pedir a sus padres que no las casen sino con hombres cristianos, y para pedirles igualmente a Dios todos los días! ¡A Dios que, de un modo ó de otro, acogería indudablemente sus oraciones!... Por último, de la misma manera que el estado religioso, sin ser absolutamente obligatorio para nadie, es para algunos objeto de una vocación especial, ¿no puede decirse también que ciertas almas se sienten llamadas con especial vocación al matrimonio cristiano?... La misma repugnancia que experimentan a toda unión, cuyo lazo no sea Dios; la misma libertad en que su familia las deja, cuando tengan esta fortuna de seguir el

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Maquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, misticos, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc. Con el privilegiado método Ramon quedó hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categorical afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon, olvidan pronto la dolencia: optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspitan los resultados hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 33, 1.º BARCELONA.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados a notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueran faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos, todos, colaboran a tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin los de Soria y su provincia deben acudir al farmacéutico

Dr. D. José Morales

Recibe de 11 á 1 mañana. Collado, 6, SORIA

Almacén de Coloniales

Fábrica de JABONES de todas clases y fábrica de LEJÍA LIQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LLORENTE

Calle de los Estudios, 2, y Collado, núm. 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, número 15 (antes Herradores).—SORIA.

M. Molinero é hijos

ESCULTORES MARMOLISTAS CASA FUNDADA EN 1880. CENTRAL * Plaza del Progreso, núm. 10. * MADRID

Se ruega á la persona que desee construir algún trabajo de cementerio, avise por correo pues la casa pasa á domicilio modelos, proyectos y presupuestos gratis.

Gran exportación á provincias.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU, y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS: basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

A LOS ANUCIANTES.—En esta Administración, Collado, 54, Soria, se admiten anuncios y reclamos. Ofrece á los comerciantes é industriales condiciones de precio excepcionales.—Se admiten esquelas de defunción y aniversario.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

El Progreso

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

JUAN LAPUENTE

Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de Juan Lapuente por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios en la seguridad de que como siempre he de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora esta casa construye cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo para ello de materiales de los mejores que se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuenta además con oficiales de primera y de su confianza, así que el calzado que ofrece en todo construido en sus talleres y no de fábrica que nunca puede ser de tanta confianza asegurando que el público que me honre con su confianza encontrará siempre un completo y variado surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario y que mi mayor gusto será servirlo en las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta antigua casa se dirijan todos á mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á esta misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo.

Juan Lapuente Muriel.

POSTALES ARTISTICAS

CON VISTAS DE SORIA EN ESMALTE

tres preciosas colecciones de 6 tarjetas diferentes

Véndense á 1 pta. colección

Librería de F. las Heras.

Advertisement for Navas & Cia Ingenieros, featuring steam engines, turbines, and various mechanical parts. Includes text: 'MOTORES DE GAS POBRE.—Ruston Proctor & Co. Ltd.', 'MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR', 'NAVAS & CIA INGENIEROS', 'CASA FUNDADA EN 1888'.

Miranda Sastre. VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Valladolid.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Almanaque Bailly-Brilliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

UN MAGNÍFICO PIANO

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR

VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

EN SORIA en la Librería de Felipe las Heras, COLLADO, 54

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD DEL DR. M. CALDEIRO

Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las



ENFERMEDADES NERVIOSAS, DEBILIDAD GENERAL, ATAXIA LOCOMOTRIZ, NEURALGIA, DOLOR DE ESPALDA, PADECIMIENTO DE LOS RIÑONES, REUMATISMO, LUMBAGO, VARIÓCELA, FATIGA, ESTREÑIMIENTO, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA.

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elástico, sin muelles ni aceros.—Precio: 60 pesetas.

Fidase Boletín de medidas.

LA INSTRUCCIÓN CIVICA EN LAS ESCUELAS DE ADULTOS

RUDIMENTOS DE DERECHO

CON BREVES NOCIONES SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS, SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS, COOPERATIVAS Y SINDICATOS

Don Pascual Rubio Hernández

Maestro de primera enseñanza.

Libro escrito expresamente para las Escuelas de adultos, en las que ha tenido buena aceptación por cuanto se acomoda á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906.

Se halla de venta en la librería de Felipe las Heras, Collado, número 54.—SORIA.

Precio: 60 céntimos ejemplar, 6 pesetas docena.

Advertisement for Seguros Reunidos, featuring a logo of an eagle and text: 'Compañía de Seguros Reunidos', 'Seguros sobre la vida', 'Seguros contra incendios'.

Tónico-genit. del Dr. Morales

Célebres pilóscas para la completa y segura curación de las

Enfermedades

secretas

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que les emplean. Principales boticas á 30 reales cada una, y se remitan por correo á todas partes.

La correspondencia Carreras, número 39.—MADRID.

En Soria, farmacia de J. Morales.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Clausura ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado, y no tener callos, que visite esta establecimiento y apreciará las últimas novedades de modas hasta el día.

No equivocarse con alguna que venga con el mismo nombre.

COLLADO, 70, SORIA

TALLER Y CARPINTERIA

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2, SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras.

SOLUCION BENEDICTO

de ELBERIO-FOSFATO CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitucionales, inspección, debilidad general, postraciones nerviosas, neurastenia, encefalopatías mentales, caries, equinismo, seborrhea, etc.

Frasco, 2,50 pesetas.

Deposito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Gregorio Cuevas Acebes

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura, nuevo sistema, orificios, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente á su profesión.

Collado, 57. Soria.

Ferretería y Cerrajería

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrará los numerosos clientes y al público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos. Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rojas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinitas de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, capsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjese bien que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

MANUAL DE AGUAS

6 INSTRUCCIONES PARA LA FORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE APERTURA Y LIMPIA DE RÍOS, ARROYOS Y ACQUÍAS.

Adicionado con las disposiciones vigentes sobre aprovechamientos de aguas para usos industriales y riegos; y para la instrucción de los diferentes aprovechamientos en el registro provincial por la Redacción de EL AVISADOR.

Un tomo en 4.º de más de 200 páginas,

2,50 PESETAS

impulso de su alma y la inclinación de su conciencia, en cierto modo, para ellas, constituyen acaso un deber, y de seguro un derecho para resistirse á unir su suerte con la de un hombre sin Religión... Pues bien, señores míos: yo me sentí con ese derecho, y me constituí en ese deber... Dios había hablado á mi alma un lenguaje que no podía desoir sin condenarme á los más vivos remordimientos. Además, estaba convencida de que mi primo conservaba todavía la fe, y que Dios se dignaba servirse de mi para reanimarla en su corazón... Otras quizá estén llamadas á convertir á sus maridos; yo, por mi parte, tenía la vocación de convertir á mi futuro... Y obré como entendí que Dios me lo ordenaba... Al llegar aquí la señora tendió la mano á su marido, y estrechando la que él también la tendió, preguntóle con cierta efusión: —¿Hice mal en esto, Luis? —Dios es bueno—respondió no demasiado enternecido nuestro huésped,—demasiado bueno para mí, que por tanto

Providencia para convertir á Dios á aquellos que en el error de sus mocedades se hubiesen alejado del buen sendero? —Mientras en sabrosa plática departíamos sobre este fecundo tema, la señora de la casa había ya vuelto de acostar á sus niños, y después de habernos escuchado algún tiempo con silenciosa atención: —Permítanme ustedes, señores—nos dijo,—ferciar con mi palabra en su debate, ya que en lugar de hablar de política, como creía, veo tratar ustedes de nosotros y de la historia de nuestro casamiento. —¿Quién puede dudar—continuó la señora, visiblemente animada con esta invitación de mi amigo,—que Dios, en su inagotable misericordia, se sirva para la conversión de un sin número de hom-